

Fecha: 12-06-2025  
Medio: El Diario de Atacama  
Supl.: El Diario de Atacama  
Tipo: Noticia general  
Título: Familias afectadas por sismo tendrán el Bono Recuperación

Pág.: 2  
Cm2: 604,3  
VPE: \$ 673.189

Tiraje: 2.200  
Lectoría: 6.600  
Favorabilidad: ☐ No Definida

EL DIARIO DE ATACAMA | Jueves 12 de junio de 2025

## Tema del día

# Familias afectadas por sismo tendrán el Bono Recuperación

**EMERGENCIA.** La ayuda será por tramos y será desde 375 mil hasta 1 millón 500 mil pesos.

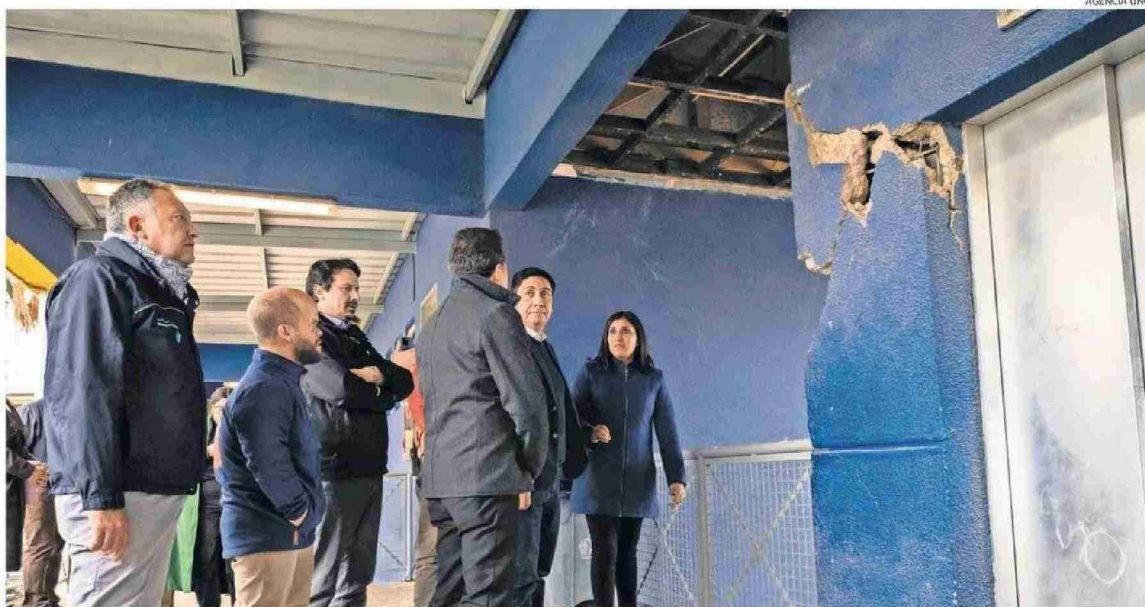
Redacción/Pamela Vásquez  
crónica@diariodeatacama.cl

**T**ras el sismo de 6,4 grados Richter que afectó a la región el 6 de junio, el subsecretario del Interior Víctor Ramos anunció que los pagos para las familias afectadas comenzarían a partir de mañana en la noche.

En su visita a Copiapó, la autoridad informó que ya se han aplicado 293 Fichas Básicas de Emergencia (FIBE), en la región, principalmente en Copiapó. Con la aplicación de este instrumento, las familias podrán habilitarse para la primera ayuda que es el Bono de Recuperación el que tiene cuatro tramos que van desde los 375 mil pesos hasta 1 millón 500 mil pesos. "Busca dar un primer alivio a las familias para la recuperación de sus enseres o las reparaciones más básicas que pueda tener una vivienda. Para eso, la FIBE nos indica cuál es la afectación y el tipo de daño que puede ser leve, moderado o grave".

Según la identificación de los hogares se asigna un apoyo en los tramos anteriormente descritos. "Las familias van a contar con estos fondos a partir del viernes (mañana) en la noche y sábado en la mañana para las familias que cuenten con Cuenta Rut y el resto de las cuentas bancarias van a estar a partir del lunes, porque queremos que rápidamente tengan ingresos para cubrir aquellas necesidades más urgentes que ocurren ante este sismo".

Respecto a la solicitud de Declarar Estado de Catástrofe que efectuaron algunas autoridades de la región, el subsecretario explicó no se decretará. "Hoy no tenemos ningún tipo de alerta presentada por Senared, los instrumentos jurídicos con los que cuenta el Estado como el Estado de Catástrofe



LAS AUTORIDADES EN EL RECORRIDO AL COLEGIO.

do como el Estado de Catástrofe está pensado cuando hay una afectación en cuanto a infraestructura de una región y una comuna, cuando se producen cortes de suministros básicos masivos, también cuando hay mucha afectación de vidas que hoy por suerte no tenemos que lamentar y que produce una restricción de las libertades civiles. En este caso no es necesario aplicar una medida como esa".

Por ello, es distinto a la respuesta que debe tener el Estado en emergencia como esta en que hay comunidades educativas afectadas, familias. "Los recursos para este tipo de emergencias van a estar, independiente de cuál es el estado que se pueda decretar. Los recursos para las personas afectadas y las comunidades educativas van a estar, eso es lo importante (...) Valoramos la

iniciativa, la persistencia y la búsqueda de respuestas por parte de las autoridades regionales. Nosotros como Estado tenemos que responder de acuerdo a la historia del país en como utilizar los instrumentos jurídicos vigentes. Eso no obsta a que sea una emergencia y por eso estamos desplegados".

La autoridad explicó que "no hay un instrumento jurídico que nos habilite a una respuesta más rápida que la que estamos realizando hoy".

La Ficha 2 del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya se está aplicando para contar con una evaluación más técnica de las viviendas. Además, habrá recursos para los locales comerciales dañados. "No se está dejando a nadie sin respuesta y el marco jurídico actual nos habilita para darlo de la manera más rápida posible".

**"No hay un instrumento jurídico que nos habilite a una respuesta más rápida que la que estamos realizando hoy".**

**Víctor Ramos**  
Subsecretario del Interior

### ESCUELA

La autoridad recorrió las instalaciones del colegio Abraham Sepúlveda para conocer los daños y deberá ser reparado. "El viernes habrá un informe de infraestructura de la Escuela Abraham Sepúlveda", explicó el subsecretario.

En el recinto, se afectaron las vías de evacuación, el ascensor que es usado por los estudiantes con movilidad reducida. Además, hay dos escaleras que están inhabilitadas, lo



UNA DE LAS GRIETAS QUE ESTÁ CERCA DEL ASCENSOR DEL RECINTO

que es un riesgo para el segundo y tercer piso.

"Es un colegio con excelencia académica que atiende a niños desde prekindergarten hasta octavo básico. Son más de 690 niños que se educan en esta escuela. Las instalaciones presentan afectaciones y nos hemos comprometido a respon-

der a cada una de ellas".

La visita forma parte de una agenda más amplia del Subsecretario en la región, que incluye recorridos por la Universidad de Atacama y el Centro Cultural Atacama, con el objetivo de coordinar los apoyos necesarios para su pronta reparación.



Fecha: 12-06-2025  
Medio: El Diario de Atacama  
Supl.: El Diario de Atacama  
Tipo: Noticia general  
Título: Familias afectadas por sismo tendrán el Bono Recuperación

Pág.: 3  
Cm2: 392,1  
VPE: \$ 436.762

Tiraje: 2.200  
Lectoría: 6.600  
Favorabilidad: ☐ No Definida

**293** **Fichas Básicas de Emergencia**  
se han levantado en Atacama, la mayoría de ellas en la capital regional.

**100** **funcionarios del municipio**  
se han desplegado para efectuar el levantamiento de información de la FIBE.

(viene de la página anterior)

ANALIZARÁN LAS



LAS AUTORIDADES EN LA ESCUELA ABRAHAM SEPULVEDA.



LA REUNIÓN CON EL SUBSECRETARIO, EL ALCALDE Y EL GOBERNADOR.

## Bono de Recuperación

● El Bono de Recuperación es un beneficio único, no reembolsable ni renovable. Su monto varía según el nivel de afectación de la vivienda, dividiéndose en cuatro tramos. Las familias incluidas en la primera nómina recibirán la ayuda temprana entre el viernes 13 (mañana) y sábado 14 de junio, si tienen cuenta rut del Banco Estado, mientras que para el resto de las cuentas bancarias el depósito estará disponible a partir del lunes.

Afectación Baja: \$375.000.

Afectación Media: \$750.000.

Afectación Alta: \$1.125.000.

Afectación Muy Alta: \$1.500.000.

### REUNIÓN

El subsecretario Ramos se reunió ayer con el alcalde Maglio Cicardini y con el gobernador regional Miguel Vargas. “Nos hemos reunido al llegar con el gobernador y con el alcalde para poder escuchar su mirada de la emergencia. Nos han hecho el punto sobre las viviendas, educación, pero también la importancia que tiene el acompañar a los locales comerciales y al casco histórico de Copiapó que resultó con distintas afectaciones”, agregó al subsecretario.

Por su parte, el alcalde Maglio Cicardini Neyra indicó que “estamos muy contentos con la visita de nuestro subsecretario porque esto da muestra del apoyo del gobierno en esta emergencia, lo que se suma al despliegue que estamos desarrollando nosotros como municipio desde el minuto uno.

Han sido días de arduo trabajo, con más de 100 funcionarios en terreno para poder aplicar la ficha FIBE, que nos permite catastrar las viviendas de nuestras vecinas y vecinos”.

### EDUCACIÓN

Con el propósito de acelerar la entrega de las ayudas a los estudiantes de la región de Atacama tras el terremoto, la senadora Yasna Provoste con acuerdo de la comisión de Educación solicitó a la Dirección de Educación Pública un detalle pormenorizado de los daños en la infraestructura educativa, el cronograma de reparación, los recursos adicionales y la organización de las clases de los alumnos.

“Necesitamos respuestas del director nacional de Educación Pública, que pueda enviar a la comisión de Educación cuál es el catastro de la infraes-

tructura que ha sufrido daños tanto en el SLEP de Atacama como en el SLEP del Huasco e identificar cuáles son los recursos adicionales con los cuales se va a desarrollar el proceso de reparación de infraestructura educativa”, comentó la representante de Atacama.

Asimismo, Provoste aclaró que inmediatamente después del sismo estuvo en la Escuela Abraham Sepúlveda, que de acuerdo con la información que se ha recogido tienen daños estructurales, por lo tanto, pide oficiar a la Dirección de Educación Pública los recursos adicionales que invertirán y cuál es el cronograma de reparaciones. “Es muy relevante que los servicios locales de educación de la región de Atacama elaboren un informe respecto

de cómo se van a hacer los ajustes al calendario escolar”.

La parlamentaria de Atacama además solicitó ir en ayuda de colegios particulares subvencionados que también sufrieron daños y pidió la coordinación necesaria con la secretaría regional ministerial de Educación para incorporar el trabajo que se ha hecho por las propias comunidades y no alargar extremadamente el calendario escolar.

Por su parte, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, señaló de inmediato que se realizará un estudio técnico de los daños, aclaró que en terreno está el subsecretario del Interior, Víctor Ramos y confirmó que va a haber inyección de recursos frescos para abordar la emergencia.